

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 1 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Continúa el Himno del Sol de Reyrac.
 Huespedes de nuestros bosques, y vosotros pobladores del mar, el mas implacable enemigo que tenéis en la naturaleza, es el hombre. No hay elemento que pueda ponerlos al abrigo de sus lazos y crueldad. ¡Barbarol! ¡Ah! Si quieres fiero hombre derramar sangre, si eres pródigo é insaciable, sino quieres ejercer en el universo otro imperio que el de la muerte, internate en los desiértos de la ardiente Libia, ó en las cabernosas rocas del monte Tauro; arranca de sus obscuras grutas los rugidores leones; persigue al fondo de sus afrentosas guaridas, á las serpientes, leopardos, osos, y demas monstruos unicos enemigos tuyos. Combate allá estos reptiles, estos terribles animales, quizás menos feroces y sanguinarios que tú; deguellalos, riega la tierra con su sangre; sacíate á tu gusto de esta venenosa sangre; pero dexa á estos tímidos habitadores del ayre y agua, tranquilos en los diversos elementos que los ha puesto la naturaleza para librarlos de tu furor. (*)

¿Pero qué oigo? ¿Qué lúgubres acentos y dolorosos ayes infunden en mi muda alma el terror y la piedad? Ha resonado el clarín de la guerra; la tierra se arde, todo se convierte en fuego; esto será para siempre un campo de batalla y de estragos. ¡Qué espectáculo de horror! Veo por todas partes excitados los hombres en furor por la cruel Nemesis, armarse contra los hombres. El fierro brilla, y los rios de sangre inundan la superficie del globo. ¡Ah! hombres impios! ¡ó hombres furiosos! ¿Que ardiente fiebre os agita? ¿qué monstruo infernal se apodera de vosotros? Que la implacable Eumenide arranque de su calva cabeza estas espantosas víboras, cuya lengua destila el veneno, y arroja fuego á largos trechos? Aun para irritarlos los sacu-

de de su sangrienta mano, y los echa en vuestros corazones.

¡Infelices, deteneos! Abrid los ojos, que la borrachera de la cólera, y la venda de la venganza os han cegado: mirad, y temblad. Estos hombres que quereis sacrificar, abrasandoos para derramar su sangre, estos hombres son hermanos vuestros. ¡Insensatos! ¿no estais sobre la tierra sino para destruirlos, y no existis sino para daros puñaladas? La vida que los supremos dioses os han concedido, esta vida ¿es demasiado larga? ¿ó temeis que el cuchillo de la parca no caiga de sus homicidas manos, y que rompa demasiado tarde el hilo de vuestra vida?

¡Sacrilega hambre de las riquezas, mira tus atentados! mira los delitos en que precipitas los mortales! Eres tú, fatal ambición, que las miras sin cesar, é influyes en su alma el fuego de la guerra: eres tú que los agitas y atormentas, como si sufriesen el vengador azote de las furias. ¿O tú, que retrocedes espantado, y te cubres de profundas tinieblas por no ver el abominable festin de Thyesta y de Atreú! Sol! niega tus luces á tantos horrores: no las comuniqués sino á los Reyes humanos y generosos, suficientemente instruidos para sentir que el interés comun es estimarse recíprocamente, religiosas para mirar la guerra como señal la mas terrible de la indignacion de los dioses, y el mas cruel azote que pueda desolar la tierra.

Que las fraguas aun resonantes de Lípáro y Lemnos se caigan, y que machaquen sobre sus destrozadores encorvados el infatigable Vulcano con sus monstruos Cyclopes! Que perezcan! que no se vea más, fluyente el cuerpo de sudor, arrojando humo la cabeza, el ojo lleno de fuego, desnudo el brazo, levantando con esfuerzo

(*) Esto se debe entender como un entusiasmo ó exágeracion poetica.

enormes mallos, dar fuertes golpes sobre la gemidora ayunque, el fuego abrasado, ó fundir el acero para formar flechas y lanzas al dios de los combates!

¡Ah! este cruel dios acaba de quitarme el amigo que tuve desde la niñez, el depositario de mis pensamientos, el continente de mi alma: él me lo ha quitado. ¡Infeliz de mí! yo lo he perdido! ¿Quién me lo volverá? ¿Dónde hallaré este corazón sensible y virtuoso, esta antigua probidad, y estas incorruptibles costumbres?

¡O golpe fatal! ¡ó dolor acabador! Su padre que fundaba en él el amor y las esperanzas, este desgraciado viejo no lo verá jamás. Su esposa poco hace tan feliz y digna de ser envidiada, está entregada al desconsuelo; esta adorable esposa jamás verá á su marido, al objeto de su ternura. Sus hijos, el uno en la cuna, huérfano el otro antes de nacer, ¡qué dolor! jamás podrán pronunciar el dulce nombre de padre! Jamás podrán estrecharse entre los paternales brazos para disputarse los sensibles cariños! Ya se acabó, ya no existe aquel que debía proporcionaros prosperos destinos, ya terminó su carrera, murió, no lo alumbrará mas el sol. Pero si las sombras compasivas de las tristes víctimas de la guerra son aun sensibles á los gemidos de la amistad desolada, joven héroe, tú serás penetrado de mi sentimiento, y de las lágrimas con que riego tus cenizas.

Execrable guerra, entra al profundo de los infiernos: ¡Ah! solo los tigres y leones han de tener parte contigo. Desdichado sea, sea infeliz el mortal impio que movido de la sanguinaria sed de las conquistas, abrirá las puertas del templo de Marte, y despertando á la discordia aletargada en medio de las serpientes que la cercan sacudirá su abrasada hacha, y gritará al alma! (*Se continuará.*)

Razgo histórico. Una parte de la Gran Bretaña estuvo sujeta á los Romanos hasta el año de 409, en que esta Provincia arruinada por los Pictos y Escoceses, imploró el socorro de los Romanos contra los Bárbaros. *Constancio* penetrado de sus desdi-

chas les envió en 421 una legión que destruyó los enemigos. Al mismo tiempo les exóitó que reedificasen la muralla de separación que *Severo* había mandado construir. Destituídos los Bretones de ingenio y operarios, se contentaron con hacer un terrapleno de cespedes, el qual derribaron los Escoceses luego que estuvieron seguros de la retirada de los Romanos. Aun *Honorio* les envió mas tropas para que estuviesen libres de los Bárbaros, y seguros de que el Imperio no podía enviarles mas socorros. La partida de los Romanos fue una señal para los Bárbaros: volvieron en mayor número. Los Bretones abandonaron sus habitaciones, y se retiraron en los bosques.

Imploraron vanamente el favor de los Romanos desde lo mas profundo de los bosques, pero substituyendo el desespero á las fuerzas, rechazaron á los Bárbaros: este suceso fue interceptado. Volvieron los Pictos que les hicieron temblar de nuevo. Entonces su Rey *Vortigernus* Principe entregado al desarreglo, llamó á su socorro á los Saxones que habitaban cerca la embocadura del Elba.

Esta alianza al parecer tan favorable para los Bretones, fue la mas fatal para su libertad. Se sacudieron los Bretones sus primeros enemigos, pero los Saxones, á quienes *Vortigernus* había dado la Isla de Tannet sobre las costas de Kent, formaron muy pronto una numerosa Colonia. Se unieron con los Ingleses, sus vecinos, y los Jutas, habitadores de la Chersonica-Cimbria; armaron juntos una flota de 28 navios, y vinieron á la Gran Bretaña baxo el mando de *Hengist*. Les dieron tierras con el pacto de pelear por la defensa del país. Poco despues tomaron las armas contra los Bretones, y baxo diferentes pretextos dieron lugar á una guerra sangrienta que duró 20 años. Dueños ya estos tres pueblos de la Isla hasta las fronteras de Escocia, formaron siete reynos pequeños. *Egberto*, Rey de *Vestax*, reduxo á un dominio todos estos Estados en 801. Al último de la guerra una parte de los Bretones naturales del país, se retiró en la Provincia de Francia, que tomó de ellos el

nombre de *Bretaña*; otra se retiró en el Principado de Gales, donde se mantuvieron sus Principes hasta el año de 1282, que este Principado se unió á la Inglaterra. Desde este tiempo los hijos herederos del Rey de Inglaterra llevan el nombre de Príncipes de Gales.

Los descendientes de *Egberto* le sucedieron hasta el año de 1017, en que *Cannuto II.*, Rey de Dinamarca, entró en Inglaterra, mató á *Edmond*, ultimo Rey, y subió al trono. *Eduardo III.*, nieto de *Edmond*, que en 1066 murió sin hijos, instituyó por heredero suyo á *Guillermo el Conquistador*, hijo natural de Roberto, Duque de Normandía. De esta familia hubo quatro Reyes hasta 1135; despues hubo otro de la Casa de los Condes de Blois, quince de la Casa de Anjou, seis descendientes del Principe de Gales, quatro de la Casa de Stuart, y hoy ocupa el trono la Casa de Hanover.

A Mirtilo, de las ciencias.

O D A.

¿Qué importa que en las Ciencias
Nuestras tiernas edades
Mirtilo consumamos,
Si luego los pesares
Vienen á ser el resto
De tan duros afanes?
¿Qué importa que en vigillas
Enteras noches pases
Con ellas maltratando
La salud apreciable,
Si vemos en el mundo
Cosas tan desiguales,
Que al sabio se desprecia,
Y al necio se le aplaude?
El oro, y la lisonja
Al hombre tornan grande,
Y desnuda la ciencia
Padece mil ultrages.
¿Viste al prudente Fausto,
Que en la miseria yace,
Y al perfido Tineo,
Que le oprime y abate?
¿Quién, pues, el mundo aprecia
Con desengaños tales?

¡Ay! huyamos las Cortes,
Dexemos las Ciudades
Y nuestro albergue sean
Las gratas soledades.
¿Qué Mirtilo á nosotros
El mando y dignidades?
¿Qué las mentidas glorias
Que el necio vulgo aplaude?
Si en deliciosas vegas,
Y en apacibles valles
Gozar luego podemos
La libertad amable?

Toma el cayado corvo,
Y en un sencillo traje
Corramos la ancha vega
De Alagon, y en su margen,
Baxo la fresca sombra
De los copados sauces
Dulces horas pasemos
Sin envidiar á nadie.
Ya en un curioso libro
Veremos las beldades
Del Parnaso que siempre
Nuestras delicias hacen:
Ya ornandonos las nueve
De flores mil fragantes,
Con tu rabel sonoro,
Y mi flauta suave,
A la par cantaremos
A las bellas Nayades
Delicadas letrillas,
Y acordados romances;
Y en vida tan dichosa,
Sencilla y agradable,
Maldigamos del hombre,
Que sus felicidades
Busca entre los peligros
Del furibundo Marte,
O en las arduas tareas
De Minerva, do nacen
Achaques y dolencias,
Disgustos y pesares.

Liseno.

Continua el Discurso sobre la España.
Si un Estado de once millones de almas
gasta anualmente en su manutencion el valor de quinientos cinquenta millones de pesos, á razon de cinquenta pesos unos con otros, y hace rendir este mismo importe á sus artes y á su agricultura, ya sea que to-

do se consuma directamente en el propio país, ó ya que parte de ello se dé en cambio de otros efectos que se traigan de fuera; todo este producto es y debe reputarse realmente por utilidad líquida de su comercio interior, que es el que le facilita su consumo, y las del exterior mas estendido, ¿á quanto podrán llegar?

Era la Inglaterra uno de los Estados de Europa que hacia el comercio exterior mas estendido, y mas lucrativo, y con todo no es posible que ganase anualmente diez millones de pesos en la balanza general de su comercio; porque á este respecto solo en los ochenta y seis años de este siglo les hubieran entrado ochocientos sesenta millones de pesos por el producto de su balanza, y aseguran varios autores que no pasan de ciento los que circulan hoy en aquel Reyno, aunque sea mucho mayor el valor de sus villetes. En Francia, segun los mismos autores, correrán solo mil y quinientos millones de libras torneses, ó su valor, que son quatrocientos millones de pesos en especie de moneda. Se podrá decir, que aunque la Inglaterra haya ganado en este siglo los ochocientos sesenta millones de pesos que aquí se suponen, no hay que admirarse que no haya mas dinero en aquel Reyno, porque estos mismos, ó mas habrán salido por razon de las guerras que han tenido, y que mediante esto ha podido sostener. Pero triplíquese ó quadrplíquese enhorabuena la partida, nunca tendrá comparacion con las utilidades que puede producir el comercio interior.

Ni tampoco se pretende aquí que se haya de renunciar á las del comercio exterior activo siempre que se pueda conseguir, sino que las del interior son incomparablemente mayores, y juntamente las mas sólidas, y las mas seguras, y que así á estas se debe atender con preferencia.

Y en todo caso en la necesidad del comercio exterior, porque como se dixo arriba en el estado actual de la decente manutencion, no hay Estado que se abate á sí mismo, es menester sumo cuidado para que no llegue á convertirse en pasivo, porque este, como queda demostrado, es capaz de

causar la entera ruina y despoblacion del Estado mas floreciente. Y aun conteniendose en los terminos de reciproco, aunque las compras en la realidad no excedan á las ventas, puede suceder que sea perjudicial, y efectivamente pasivo, y quedará demostrado del modo siguiente.

Si uno da frutos en cambio de generos, hace un comercio dañoso, porque dá mas valor intrinseco ó efectivo en los frutos, que el que recibe en los generos, á causa de que en estos entre mas trabajo ó manobra que en aquellos.

Y si son materiales de las artes, será mucho mayor el perjuicio, porque pierde ademas toda la utilidad que pudiera lograr reduciendolos á tejidos.

Pero aun dando materiales por materiales, podrá ser desigual el cambio, porque los unos ofrecen en sus labores mayores ganancias que los otros, como si se dan lanas á trueque de sedas, porque aquellas ocupan mas gente que estas.

Y de la misma suerte perderá en el trueque el que da generos de seda por otros de lana, porque en estos entra mas manobra que en aquellos, y así mantienen á mayor número de personas en sus ejercicios. Y á este modo podrán mediar otras circunstancias que hagan perjudicial el comercio de una nacion, aunque en la realidad nada pierda en su balanza.

De todo lo espuesto se deduce, que el comercio interior es el alma de los Estados, y que esencialmente se necesita para su conservacion y prosperidad: que el exterior siendo activo enriquece á una nacion; pero que no es facil de conseguir, ni seguro de conservar, y que así no se deben fundar en él la subsistencia, ni el poder de los Estados: que el pasivo, siendo continuado, arrastrará insensiblemente su ruina: y que el reciproco bien practicado, puede ser muy util, y aun se ha hecho ya en algun modo necesario; pero que pudiendo facilmente degenerar en pasivo, y aun ser perjudicial, sin salir en rigor de los terminos de reciproco, es menester sumo cuidado para precaver estos daños.

Concluamos pues de todo, que el co-

mercio que esencialmente necesita España para su felicidad, es el interior, procurando asegurar la venta y consumo de sus efectos, á lo menos en el propio estado; pero que en la necesidad del comercio exterior, porque en el estado actual de la decente manufaccion no tenemos todo lo que necesitamos, es menester compensar las compras con iguales ventas haciendo así un comercio reciproco, quando no puede ser activo.

Que el comercio que actualmente hace España con las otras naciones es quasi todo pasivo, se prueba evidentemente por los cambios que todos están constantemente contra nosotros: y no hay prueba mas cierta, ni mas segura de que un Estado pierda en la balanza de su comercio, que el que los cambios estén contra él. Dicase quizás que esto proviene del comercio de nuestras Indias, porque no tenemos los generos necesarios para proveerlas, y que así es preciso recurrir á las otras naciones que nos los subministren, y que por consiguiente vaya á parar allá el dinero en pago de sus generos: pero que si atendiera solo al consumo de la Peninsula, se hallaria que en los frutos y materiales de las artes que les vendemos, pagamos suficientemente el importe de los efectos que les compramos.

Peró si esto fuera cierto, era preciso que nos quejase á lo menos alguna parte de aquellas riquezas, y que por consiguiente nos enriqueciésemos continuamente. Porque ademas de los efectos extranjeros que se embarcan para la América, van muchos frutos y generos de España, y vienen varias partidas de dinero para el Rey en pago de sus derechos, y para particulares por las ganancias que logran de este comercio, ó por los caudales que traen los Virreyes, Gobernadores y demas empleados: es así que no es hoy mayor nuestra riqueza, y antes si menor que era antiguamente, y con especialidad el primer siglo del descubrimiento de las Indias, no obstante los tesoros que continuamente vienen de ellas, luego es preciso que el dinero que queda de pronto en el reyno por los ree-

ridos motivos vaya despues saliendo poco á poco, y esto no puede ser por otra causa que en pago de los efectos que nos entran para el consumo de la misma Peninsula.

Peró supongamos que los caudales que nos vienen de la América, nos ayuden á soldar la balanza general de nuestro comercio, á lo menos se seguirá de aqui que las Indias las mantenemos unicamente para los extranjeros. Empecemos pues á asegurar la venta á nuestros generos y efectos en el propio estado ó facilitando el consumo y dificultando el de los extranjeros, fomentamos la extraccion de nuestros frutos para pagar con ellos los generos que les compramos; y si queremos hacer un comercio activo procuremos extenderlo en nuestras Indias con nuestros propios efectos, que esto nadie nos lo puede impedir, porque nos es privativo. Veamos pues los medios que conducen para conseguir estos tres fines. Si no hubiera mas efectos que los nacionales, no hay duda que estos por unicos hallarian siempre venta y no dexarian por eso de ser perfectos; porque la emulacion entre los mismos naturales les haria aplicarse á competencia á sacarlos mejores, mayormente si á costa de algun desembolso anual se enviasen á los paises extranjeros algunos de los mas habiles á observar los progresos y descubrimientos que se hiciesen en las artes, y á perfeccionarse en ellas; como de algunos años acá de orden de S. M. y á sus expensas se envian á Roma á los que se les adjudican los premios de las reales escuelas de pintura y escultura para que allí se perfeccionen. Peró no siendo posible renunciar el comercio exterior, así porque en el estado de la decente manufaccion, necesitamos muchas cosas de fuera, como por los tratados que median con las otras potencias, es preciso recurrir á otros medios que aseguren la preferencia á nuestros efectos en el propio estado en concurrencia con los suyos, y para esto no hay mas que preguntar á los mismos compradores que es lo que los mueve á preferir un genero á otro de igual especie; y ellos responderán precisamente que la mejor calidad ó la mayor conveniencia en el precio. Con que ya te-

nemos los dos medios que conducen para asegurar la venta á nuestros efectos en concurrencia con los extranjeros, aunque con la diferencia que son menos los que se paran en la calidad con tal que logren alguna baxa, porque todos desean comprar barato.

Ni tampoco se requiere que los generos sean todos finos ó superiores, sino que cada uno sea perfecto en su clase, porque siendo mas los pobres que los ricos, tienen tambien mas consumo los generos ordinarios ó medianos, que los superfinos ó sobresalientes; pero siempre será cierto que en igualdad de calidad, será preferido el genero más barato, así como en igualdad de precio lo será el que fuere mejor en su especie. Y siendo estos los dos medios esenciales que facilitan la venta de todas las cosas, veamos primero lo que pertenece á la mayor conveniencia para tratar despues de lo que toca á la mejor calidad.

La opera necesita menos explicacion que el baile, porque las voces expresan en aquella, lo que quieren decir las acciones. Y esto no se verifica en el pantomimo de bailes. Por esta razon omitiré el ser tan difuso en el argumento de las operas, aunque procuraré ponerlo tan claro, que sea perceptible á todo genero de personas.

La que se está representando se intitula **JUANITA Y BERNARDON.**

La accion se finga en un delicioso arrabal de la Ciudad de Gaeta, con vista de muchas quintas ó casas de campo, y un castillo á lo lejos: á un lado la casa de Bernardon con un pozo inmediato; y al lado opuesto la casa de Masino. Esta es la decoracion del acto primero.

Bernardon (el señor Gerónimo Vedova, primer bufo) capatáz de labranza, hombre rustico, zeloso y viejo, está casado con Juanita (la señora Maria Jacinta Gallá) labradora. La hermosura y gracias de esta, infunden zelos á su marido, quien quiere sujetarla á vivir encerrada en su casa. La tierna edad y espíritu de Juanita no se acomodan facilmente á las máximas del viejo, y consiguientemente desprecia sus rarezas

y hace su labor sentada delante de su casa. Bernardon lo mira con impaciencia, arman camorra y Juanita se finge desmayada. Al ruido de las voces acude el capitan Franconio que estaba allí destacado, ve desmayada á Juanita, la socorre y se enamora de ella. Los buenos oficios de este, aumentan los zelos de Bernardon, quien procura que Masino hermano de Juanita, oiga las amorosas caricias que el capitan hace á Juanita; pero Masino las desprecia, le persuade que se vencen las mugeres más facilmente con el amor que con el rigor, y le reprende sus zelos. Bernardon se desentien-de de estos consejos y continua sus caprichos.

Masino tiene precision de pasar á la Villa para recibir á Don Orlando ciudadano de Napolés y oficial ungaro, y á Doña Aurora, amante del capitan Franconio, y sobrina de Don Orlando, que se hospedan en la casa de Masino; y mientras admiran la belleza de la huerta, y reciben agradablemente los obsequios de Masino, el capitan se dedica en obsequiar á Juanita, y se aumenta en Bernardon la paxion de los zelos. Corre furioso tras de su muger, alborotando la vengidad, para que vea que la acompaña el capitan. Pero este lexos de desistirse de su empresa, se empeña mas en seguirla, y para asegurar mas sus intenciones amenaza con la muerte á Bernardon, sino tiene paz con Juanita. El capitan ronda de noche con sus soldados la casa de Bernardon para observar si guardan silencio; en efecto Reyna en ella la quietud; pero recelosa Juanita de que esta repentina mudanza del genio de su marido le traiga alguna desgracia, se va á consultarla con Masino su hermano. Este la reprende porque se ha salido de casa de noche y va á acompañarla. Bernardon que oyó salir de casa á su muger, tiene cerrada la puerta y no quiere abrir á los ruegos de Juanita. Esta intenta burlarle, y lo consigue. Se arrima al pozo; y amenazando á su marido que se echará en él sino le abre la puerta, coge una piedra grande, la echa al pozo y se esconde. Baxa luego Bernardon con una cuerda para libertar á su muger, esta aprovecha este ins-

tante para entrarse á su casa, y burlar á su marido, cierra la puerta y se pone con mucha tranquilidad á observar las acciones de Bernardon. A las voces de este acuden Masino, Don Orlando, Doña Aurora y el capitán. Esta es la primera entrevista de los dos amantes, y la conclusion del acto primero.

En el segundo acto continúa Bernardon con sus zelos, en tanto que Juanita se separa ya de él, no hace mas que lamentarse de su triste situación. Doña Aurora escribe al capitán un villete recordándole su obligación, y este le contesta favorablemente por manos de Masino; y quando Don Orlando quiere desafiar al capitán, Doña Aurora, Masino &c. le declaran que está conforme á cumplir su palabra, de lo que se alegra mucho Don Orlando. Se halla que un criado de Don Orlando interceptaba la correspondencia de los amantes, para dar lugar á los amores del teniente del capitán Franconio que estaba enamorado de Doña Aurora.

Se desvanecen todos los sentimientos pasados, y rematando con un famoso festín todos se divierten menos Bernardon que vestido de *canta-jacaras*, vá cantando sus infortunios. Los demas prosiguen divirtiéndose, y hacen las paces Bernardon y Juanita, y termina la función con universal alegría.

Señor Editor: porque vivo bastante ocupado, y por lo mismo que sé bien á fondo lo que es, ha sido y será su serenísima y alta magestad el señor luxu, debería guardar un cuidadoso silencio, si con el suyo no me provocase á hablar su merced el señor Etcetera.

Pues por cierto ¿qué me hallaba yo bien poco hueco de que el erudito Cacea me hubiese señalado nominadamente con Vm. y el Militar Ingenio por juez de la luxerina contienda! para que pueda disimular en buena paz ó pasta la ofensa que me hace el señor Etcetera en recusarme tacitamente, quando le admite á Vm. (*por fuerza como á dueño del campo de palestra*) y (*soborna con adulaciones*) por juez segundo y sin

tercero en discordia al ciceroniano militar.

Sea enhorabuena que me haya excluido de aquella honrilla su merced. Pero sea así tambien que me deba tener por parte contraria, ya por lo poco ó por aquello poco que me expliqué en mis espinelas y soneto, y ya porque no me quiere por juez.

¿No me quiere por juez? Pues parte soy y parte me llamó; y para no gastar mas prosa, otro sí alego y digo; que si hay quien sepa los principios ciertos de la economía civil, (*ciencia no menos equivoca que la del mismo luxu*) ninguno otro me señalará mas seguro que este *que entra el trabajo, el util y el gasto debe haber una justa proporcion*. Es así que el luxu atropella y trastorna esta proporcion ¿luego lexos de servir de apoyo á la constitucion de la economía civil, es su mayor contrario? Pruebofo.

Sin trabajar hay infinitas gentes que rebosan luxu de pies á cabeza, sin ganar util (*digo util honesto*) porque no trabajan hay innumerables personas aluxadas en cuerpo y alma; ¿luego los gastos que estas hacen no tienen proporcion alguna dentro de los principios de la economía civil con el util y el trabajo? Luego::: carambola, bostonesa, luisiana y chirinola.

Me parece bastante probado, *señor Editor*, porque tengo mucho que decir; y por lo mismo permítame Vm. que otrosí alegue. Que el luxu, no solo no fomenta las artes y la industria tomadas generalmente y como se deben tomar, sino que las enerva y aun encanija; segun voy á demostrar.

Pero para hacerlo como conviene, es preciso que no nos paremos en la apariencia y exterioridad de las gentes, de sus casas, muebles y mas aparato; sino que debemos escudriñar su interior porte, consumo y conveniencias. Quiero decir, y ya se dexa conocer, que solo hablo de las personas entregadas al luxu, que toda su representacion de lucimiento y de mantener con su crecido gasto á las manos labradoras es muy equivocada, faláz y engañosa.

Si, *señor Editor mio*, del luxu y de de todas las cosas: y si Vm. no lo

sabes, sepalo; y dígalo al señor Etcera. Digale, que muchas buenas almas ojaldradas y enroscadas con follages y relumbrones, carecen de substancia en el micollo; qué lastima!

¡Miserables! Sus espíritus puestos en prensa para poder mantener aquel campinado boato, carecen de recursos con que asistir á sus casas y familias en lo mas sólido y mas conveniente. Digámoslo sin rebozo: se ven precisadas (*merced del señor lujo*) á escasear el pan á sus criados; á contar los bocados que comen los hijos, á negar á sus mismos estomagos lo que piden y necesitan, y á::::: en una palabra: llenas de deudas y trampas con que sostienen todo el esplendor del lujo, no tienen camisas, sabanas ni manteles; qué buenos fomentadores de fábricas y de industria!

EPILOGO

Sigue Maria el *luxo* á todo trapo,
se viste muy galana y se presenta
con gran *marcialidad*; y á buena cuenta
Su camisa es de harapo sobre harapo

Su marido Perico *guapo* y *guapo*
Con la media estirada que rebienta,
Si una *excalencia* hueca representa,
Es á fuerza de *pido, pago y tapo*.

Los hijos adornados como *flores*
Al contraste del *rostro macilento*
con su *color* desmienten sus *colores*.

¡Pobrecitos, les falta el alimento!
¿Y estos son de las artes promotores!

¡Lindo! ¡Bravo! ; *Que viva el pensamiento!*

Dixe *señor Editor*: y conozco que esto no es mas que tocar las cosas por el pelo; pero de esto no tengo yo la culpa. La materia aun no está en otro estado: su papel de *Vm.* no permite ó no da lugar á que se pueda desmenuzar bien

esta cuestión, y por otra parte, he querido dexar al señor Cacea intacta, digámoslo así, la oposicion de su Antagonista.

Por mi parte basta haberme dado por entendido de su indisculpable silencio hácia mi persona. Y si algo mas intento con esta carta, es solo desahogar mi mal humor contra el *luxo*; que ciertamente nos tiene incomodados á todos, aun á los que le aborrecemos de muerte. Esto lo sabra muy bien probar el señor Cacea: de quiea del señor Etcera, del Militar Ingenuo, de Don Lucas Aleman (*aunque tambien se desentiende de que tengo pluma y pico*, y de *Vm.* se ofrece por seguro servidor, Gênevio.

Nota. En una Carta que he recibido del Parte firmada de A. E. se nota de disonante y falsa una expresion, que de intento se pone, como ridicula y calificada de todos los vicios, en el Correo num. 207 pag. 1233 col. 2 lin. 4, donde el que no sigue la verdadera religion, ó el libertino, se preguntan: ¿Es posible que supongamos hombres á los Negros? ⁴ Y los mismos irreligioso y libertino se responden; ⁴ pues si lo suponemos es menester dexar de pensar que somos christianos. ⁴ De esto mismo se deduce bien claro en lo restante de la pieza, que es un exemplo para probar los errores en que miserablemente están sumergidos los que no profesan la verdadera religion, que es la que abrazamos y profesamos, por la misericordia de Dios, todos los Españoles.

El señor A. E. podia haber meditado bien lo contenido en dicha pagina, y se habria ahorrado el trabajo de molestar-se, y la nota de precipitado. Pero en la misma pieza hallará, que ⁴ la grosera ignorancia y la ciencia demasiado sutil (esto es la que capciosa é intrigante se desvia de la recta razon) son igualmente nocivas en materia de religion. ⁴